

----- En el Municipio de Mixtlán, Jalisco, siendo las diez horas del día diez de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro en el Salón de Actos del Ayuntamiento del mismo Municipio, nos reunimos los trabajadores de base del Ayuntamiento de Mixtlán, Jalisco, con el objeto de estudiar las conveniencias y las condiciones en que habrá de constituirse el Sindicato de Servidores Públicos Municipales el Ayuntamiento de Mixtlán, Jal. A continuación fué propuesto el compañero José de Jesús Preciado de León para que actuara como Presidente de Debates y dirigiera la asamblea, moción que fué aceptada por unanimidad. El Presidente de Debates propuso a la Asamblea el nombramiento de un Secretario, en virtud de lo reducido del grupo que va a formar el Sindicato, moción que fué aceptada y al efecto se propuso a la compañera Lucila del Carmen Preciado S., para secretario de la Asamblea, moción que fué aceptada por unanimidad. Pasando lista de presentes todos los compañeros que aquí se encuentran todos ellos de base de conformidad con la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, siendo los que a continuación se enlistan: Irma Yolanda González Anaya, María de los Angeles Anaya Ramos, Luis Segura Dueñas, José Guadalupe González Guerra, Sebastián García Segura, José de Jesús Preciado de León, Lucila del Carmen Preciado S., y Mario García Ramos. Acto continuo el compañero José de Jesús Preciado de León Presidente de Debates interoga a la Asamblea en el sentido de que si es voluntad libre, expresa y conciente en formar el Sindicato de Servidores Públicos Municipales en el Ayuntamiento de Mixtlán, Jalisco, solicitando que los que están de acuerdo con lo anterior levanten la mano derecha en señal de aprobación. Informando el Secretario a la Presidencia que incluyendo el voto de él y del propio Presidente la votación fué totalmente en favor de integrar el Sindicato. Acto continuo el Presidente de Debates informa a la Asamblea que la votación fué unanime y que por esa razón en su calidad de vocero de la Asamblea declara formalmente constituido el Sindicato por la denominación anteriormente indicada. A continuación y para cumplir con los requisitos que señalan los Artículos 1, 2, 3, Fracción I, 5, 7, 69, 70, 71, 74, 75, 76, 80, 82, 86, 87 y demás relativos de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, indica el Presidente de Debates que la comisión organizadora integrada por José Guadalupe González Guerra y Mario García Ramos, se avocaron a elaborar los Estatutos Sindicales, para que en la primera ocasión que nos reunieramos todos los interesados en constituirnos en Sindicato, someterlos a nuestra consideración ya sea para ratificarlos y aprobarlos en su caso, por lo que propone una orden del día para proseguir los trabajos de la asamblea deliberante y llegar a una conclusión. Al efecto se tomó a votación de la Asamblea la siguiente Orden del Día: I.- Lectura para su aprobación de los Estatutos de nuestra nascente organización por la Comisión Organizadora y explicación de los mismos.- II.- Elección del Primer Comité Ejecutivo que regirá los destinos de nuestra Organización del día nueve de julio de mil novecientos ochenta y cuatro al treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y seis, toma de protesta y posesión de su cargo. En el desahogo del primer punto de la orden del día leídos que fueron los Estatutos por el compañero Mario García Ramos integrante de la comisión organizadora, los cuales en 9 Titulos y 51 cincuenta y un artículos, incluyendo cuatro disposiciones transitorias fueron aprobados por todos los presentes incluyendo el del Secretario y el del Presidente, haciéndolo inmediatamente de la Asamblea el Presidente de Debates. En el Segundo Punto de la Orden del Día, informó el Presidente de Debates a la Asamblea, que era necesario que votaran si la elección se efectuaba por planillas o por Secretarías. En votación económica la Asamblea, se manifestó en favor de que

la elección fuera por planillas e invitó a que las inscribieran cuantass quisieran proponer. En uso de la palabra el compañero José de Jesús Preciado de León propone la siguiente planilla: -
Secretario General: Jose Guadalupe González Guerra, Secretario de Actas y Acuerdos: Ma. de los Angeles Anaya Ramos, Secretario de Organización, Lucila del Carmen Preciado S., Secretario de Acción Femenil, Irma Yolanda González Anaya, Secretario de Deportes, Sebastián García Segura, Secretario de Finanzas, Luis Segura Dueñas, Secretario de Acción Social y Cultural, José de Jesús Preciado de León, Vocal Mario García Ramos. El Presidente interroga a la Asamblea para saber si hay más proporciones que registrar y al no haber respuesta afirmativo, sometió a votación de los mismos la planilla inscrita que encabeza José Guadalupe González Guerra. Informando el Secretario al Presidente que incluyendo los todos de los dos la contabilidad de la votación fué de ocho a favor y de cero en contra, es decir la totalidad de los presentes votan a favor de la planilla encabezada por José Guadalupe González Guerra, por lo que informando a la Asamblea la declara electa para que conforme a los estatutos aprobados duren sus funciones hasta el día treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y seis. A continuación el propio Presidente invita a los integrantes de este Primer Comité Ejecutivo a que pasaran al frente de la Asamblea para que tome la protesta y como vocero de la Asamblea interrogó a los recién electos de la manera siguiente: " Compañeros como Vocero de esta Asamblea General constitutiva del Sindicato de Servidores Públicos Municipales del Ayuntamiento de Mixtlán, Jal., os requiero para que protestéis cumplir con la Constitución General de la República, la particular del Estado de Jalisco, la Ley para los servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los Estatutos de nuestra agrupación, los acuerdos de la Asamblea General y los que para beneficio de todos los compañeros acuerde el Comité Ejecutivo".- A lo anterior los interpelados contestaron con voz firme y levantando la mano derecha: "Si Protestamos".- Terminado a continuación el interpelante: " si así no lo hicieréis que la Patria, el Sindicato y vuestra conciencia os lo reclamen, si lo hicieréis que os reconozcan y premien".- El Presidente de la Asamblea solicita al Comité Ejecutivo Electo pase a presidir la asamblea y da las gracias a la misma por la colaboración en los momentos en que estuvo al frente de la misma y tomo la Presidencia de la Asamblea el Secretario General, compañero José Guadalupe González Guerra y en uso de la palabra manifestó a los presentes: Que a nombre del Comité Ejecutivo y del propio Secretario, agradecía a los presentes la confianza que se le deposita y que en esos momentos se comprometían para poner todo lo mejor de cada uno de ellos para el logro de las metas que se propongan alcanzar, y que solicita la colaboración de todos los miembros del Sindicato con el objeto de elaborar programas para lograr beneficios para todos y cada uno de ellos, durante el tiempo que dure en su encargo el presente Comité Ejecutivo de nuestra Organización. A continuación se permite informar a la Asamblea, que es necesario preparar toda la documentación que se requiera para registrar el Sindicato en el H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Gobierno de Jalisco, tarea a la que se avocarán inmediatamente y también para integrar el archivo del Sindicato de manera efectiva, señalando un plazo de diez días a partir de la fecha para que los compañeros miembros de nuestra organización proporcionen los datos que se señalan en la Fracción IV del Artículo 75 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como pide anuencia a la Asamblea para solicitar formar parte de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado de Jalisco, como lo indican nuestros Estatutos, a lo que recibió respuesta unánime a favor de lo antes mencionado. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta minutos del día diez de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, firmando para constancia todos los asistentes al presente evento.

Dama Yelanda González A.
María de los Angeles Anaya B.

Jesús Segura Durán

José Guadalupe González Luena.
Sebastián García Segura

~~José~~ P.
Lucía del Carmen Pineda A.

Mario García Ramos.